



## FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander  
Telef. 942 33 83 22 - Telef. Móvil 609 96 84 27  
E-mail: federacion@maderadeser.com



deporte.  
cantabria

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS  
REGISTRO

Fecha 17.02.25

ENTRADA Nº

SALIDA Nº

51

**CIRCULAR Nº 2720: A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**

**ASUNTO: CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2024**

El Presidente de esta Federación convoca ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el **domingo 09 de marzo de 2025** en la **sala multiusos Sergio García "El Niño"**, sita en Avda. Rochefort Sur Mere, s/n - 39300 - **Torrelavega**, Cantabria.

La Asamblea General Ordinaria dará comienzo a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las **10:00 horas en segunda**, (hora previsible de inicio) con el siguiente

### ORDEN DEL DIA

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General anterior (10 de marzo de 2024)
- 2º.- Ratificación por la Asamblea General, en cumplimiento del mandato de la Dirección General de Deportes, de los criterios vigentes de distribución de ayudas imputables a subvenciones concedidas por el Gobierno de Cantabria.
- 3º.- Ratificación por la Asamblea General, de las sedes de Campeonatos Regionales y otras competiciones de Bolo Palma designadas por esta Junta Directiva y/o por las Comisiones de las otras tres modalidades: Bolo Pasiego, Pasabolo Losa y Pasabolo Tablón.
- 4º.- Ratificación por la Asamblea General del acuerdo alcanzado por la Junta Directiva de conformar 3 grupos de 10 equipos en la Liga Regional de 3ª categoría de Bolo Palma, al no poder formar el mínimo de 4 grupos contemplado en el artículo 2.1 de las Bases de Competición de las Ligas.
- 5º.- Estudio, debate y votación de la propuesta de Apebol, para que en el 2026 la Liga División de Honor la disputen 15 equipos.
- 6º.- Aprobación, si procede, de la Cuenta de Explotación y Balance del ejercicio 2024.
- 7º.- Proyecto de presupuesto para la temporada 2025. Estudio y aprobación si procede.
- 8º.- Proyecto de calendario deportivo para la temporada 2025 para su aprobación, si procede.
- 9º.- Memoria de actividades 2024, para su aprobación, si procede.
- 10º.- Informe del presidente
- 11º.- Ruegos y preguntas

Santander, 17 de febrero de 2025

Atentamente,

EL PRESIDENTE



Fdo.: Julián Vélez González